



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**

**Licitación Pública Presencial de carácter Nacional
Número LA-902002994-E12-2017
"Servicio de Alimentación Parenteral
para los hospitales pertenecientes al ISESALUD mediante contrato abierto"**

Acta circunstanciada relativa a la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de Licitación Pública Presencial de carácter Nacional Número **LA-902002994-E12-2017**, convocado para la contratación del **Servicio de Alimentación Parenteral para los hospitales pertenecientes al ISESALUD mediante contrato abierto**.

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **09:00** horas del día **05 de abril de 2017**, día y hora señalado para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, la C. **Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Servidor Público designado por el C. Rutilo Perez Flores, Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4 fracción II letra B. y 25 fracciones IV, IX y XIII, 26 fracción I, 27 fracciones I y IX y 72 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; según consta en el oficio sin número de fecha 02 de enero de 2017, en el que para mejor referencia obra anexado al expediente en el que se actúa, quien preside el presente acto, y quien se encuentra asistida por el C. **Roberto Carlos Gonzalez Ibarra**, servidor público adscrito al Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, en representación del área usuaria o requirente, asimismo se hace constar la presencia del representante del área administrativa del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento, lo anterior, con objeto de llevar a cabo la celebración del acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la licitación pública presencial de carácter nacional, número **LA-902002994-E12-2017**, relativa a la contratación del **Servicio de Alimentación Parenteral para los hospitales pertenecientes al ISESALUD mediante contrato abierto**, en cumplimiento a las disposiciones de los artículos 33 y 33Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante "La Ley", y de acuerdo a las previsiones señaladas en el artículo 45 y conforme al procedimiento regulado en el artículo 46 de su Reglamento, en relación directa con lo asentado en el punto 8 de la convocatoria de licitación.

La C. **Grecia Patricia Tamayo Tamayo**; toma la palabra y en uso de la voz manifiesta a los presentes que se publicó Resumen de Convocatoria respecto a la presente licitación, en el Diario Oficial de la Federación y en los Sistemas Electrónicos de Compras Gubernamentales los denominados "Comprasbc" y "Compranet" el día 28 de marzo de 2017, así mismo se les hace saber a los asistentes que con fundamento en el artículo 33Bis de la Ley citada y 45 de su Reglamento, son considerados licitantes y

tienen derecho a formular solicitudes de aclaración en relación a la Convocatoria, las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a más tardar con 24 horas de anticipación a este acto, por lo que solamente se contestarán sus solicitudes de aclaración a la Convocatoria; asimismo se le hace saber a los asistentes que quienes presentaron su escrito fuera del plazo antes citado, incluso al inició de esta Junta de Aclaraciones, tendrán derecho únicamente a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante en este acto, mientras que a quienes no presentaron dicho escrito, se les permite su asistencia en calidad de observador debiendo abstenerse de intervenir de cualquier forma en el acto, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de "La Ley".

En atención a lo antes expuesto, el servidor público que preside este acto hace saber a los licitantes que el plazo para la recepción de las solicitudes de aclaración venció el día 04 de abril de 2017 a las 09:00 horas, según lo previsto en el artículo 33 Bis de "La Ley", por lo que a continuación se procede hacer constar los documentos recibidos en tiempo y forma.

Documentos recibidos dentro de las 24 horas previas al acto de Junta de Aclaraciones en el correo electrónico kaguirre@baja.gob.mx:

Nombre, Razón ó Denominación Social	Documentos presentados	Fecha y Hora de recepción de Documentos
PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	Carta de Interés en participar y Solicitud de aclaraciones	03 de abril de 2017 a las 19:36 horas

La Convocante realiza la siguiente Modificación.

Aclaración no.1.

En el punto 2.3 de la convocatoria se modifica la partida presupuestal para quedar como sigue:

Dice:

2.3. Para la contratación del servicio, el ISESALUD cuenta con disponibilidad presupuestal en la partida: **221001.**

Debe decir:

2.3. Para la contratación del servicio, el ISESALUD cuenta con disponibilidad presupuestal en la partida: **22101.**

Acto seguido se procede a dar respuesta a las solicitudes de aclaración en los siguientes términos:

PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.

X PREGUNTA ADMINISTRATIVA

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: 1. FORMAN PARTE LOS SIGUIENTES ANEXOS Y REQUISITOS SOLICITADOS, NUMERALES 1.15, 1.16 Y 1.17

PREGUNTA NO. : 1

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE BASTARA CON PRESENTAR PARA LOS INCISOS ANTES MENCIONADOS, FORMATOS CON LEYENDA DE AGUA DE "NO APLICA", PARA DAR CUMPLIMIENTO ESTE PUNTO.

RESPUESTA: PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO 1.15, DEBERA DE PRESENTAR ESCRITO LIBRE MANIFESTANDO TENER CONOCIMIENTO DEL MODELO DE CONTRATO; PARA EL PUNTO 1.16 Y 1.17 SI EL LICITANTE PARTICIPANTE NO ENTRA EN ESE SUPUESTO, PUEDE HACER MENCION QUE "NO APLICA".

PREGUNTA ADMINISTRATIVA

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: PUNTO 4, SUBNUMERAL 4.1 --SI SE TRATARA DE PERSONAS MORALES

PREGUNTA NO.2

FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SE ENTREGARA SOLAMENTE COPIAS SIMPLES DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

ESCRITURA PÚBLICA DEL ACTA CONSTITUTIVA, PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL E IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL MISMO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DEBERA DE PRESENTAR LOS DOCUMENTOS ORIGINALES PARA SU COTEJO A LA FIRMA DEL CONTRATO.

PREGUNTA ADMINISTRATIVA

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: 4.3

PREGUNTA TÉCNICA

PARTIDA: 1

PREGUNTA NO.3

DICE: EN CASO DE COMPARECER A LA LICITACIÓN EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTICIPANTE, DEBERÁ ACREDITAR SU PERSONALIDAD MEDIANTE LA DOCUMENTACIÓN INDICADA EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ANEXO 6 DE LAS PRESENTE CONVOCATORIA.

SOLICITO A LA CONVOCANTE ME CONFIRME SI LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN ESTE PUNTO SE REFIERE A SOLO PRESENTAR EL ANEXO 6 O COPIA SIMPLE DEL PODER LEGAL, ASI COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA LA PRESENTE LICITACION.

RESPUESTA: SE REFIERE A PRESENTAR EL ANEXO 6 CON LA INFORMACION SOLICITADA, ASI COMO ADJUNTAR COPIA DE ACTA CONSTITUTIVCA, CEDULA FISCAL, PODER NOTARIAL, ETC.

PREGUNTA ADMINISTRATIVA

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: 9. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, NUMERAL 9.2.

PREGUNTA NO. : 4

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR AL FINAL DE CADA DOCUMENTO LA FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y SU RÚBRICA EN EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS

RESPUESTA: TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE INCLUYAN EN SU PROPUESTA DEBERAN SER FIRMADOS AUTOGRAFAMENTE EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS POR EL LICITANTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUE TENGAN FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA DENTRO DE UN PROCEDIMIENTO LICITATORIO.

PREGUNTA ADMINISTRATIVA

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: 13.4 LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR INCISOS: A),B) Y D).

PREGUNTA NO.:5

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE SE PRESENTARA COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN ESTOS INCISOS.

Y PARA LOS INCISOS A Y B EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS PRESENTAR COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO DEL CONTRATO.

RESPUESTA: SE ACEPTA COMO OPCIONAL.

PREGUNTA ADMINISTRATIVA

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: 13.4 LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR INCISOS: C)

PREGUNTA NO. : 6

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE BASTARA CON PRESENTAR UN ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ACREDITAMOS EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-249-SSA1-2010, MEZCLAS ESTÉRILES: NUTRICIONALES Y MEDICAMENTOSAS, INSTALACIONES PARA SU PREPARACIÓN, YA QUE EL ÚNICO DOCUMENTO QUE EMITE LA COFEPRIS UNA VEZ EVALUADO LAS INSTALACIONES SEGÚN EL APÉNDICE NORMATIVO DE LA LICENCIA SANITARIA, MISMA QUE SE ANEXARA.

RESPUESTA: SE ACEPTA COMO OPCIONAL.

PREGUNTA ADMINISTRATIVA

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: 13.4 LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR INCISO C) Y ANEXO 1

PREGUNTA NO.:7

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE BASTARA CON PRESENTAR UNA SOLA VEZ LA UNA SOLA VEZ EL ESCRITO DE ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-249-SSA1-2010, MEZCLAS ESTÉRILES: NUTRICIONALES Y MEDICAMENTOSAS, INSTALACIONES PARA SU PREPARACIÓN, AGREGÁNDOLO EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION.

PREGUNTA ADMINISTRATIVA

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: 13.4 INCISO C

PREGUNTA TÉCNICA

PARTIDA: 1

PREGUNTA NO.8

DICE: C). EL LICITANTE DEBERA DE ACREDITAR QUE CUMPLE CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-249-SSA1-2010, MEZCLAS ESTERILES: NUTRICIONALES Y MEDICAMENTOSAS, E INSTALACIONES PARA SU PREPARACION.

SOLICITO A LA CONVOCANTE ME PERMITA PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA CUMPLE CON LA NOM-249-SSA1-2010, MEZCLAS ESTERILES: NUTRICIONALES Y MEDICAMENTOSAS, E INSTALACIONES PARA SU PREPARACION, YA QUE EL UNICO DOCUMENTO QUE EMITE LA COFEPRIS UNA VEZ EVALUADO LAS INSTALACIONES SEGÚN EL APENDICE NORMATIVO A, DE LA NOM 249 ES LA LICENCIA SANITARIA, MISMA QUE SE ANEXARA.

RESPUESTA: SE ACEPTA COMO OPCIONAL.

PREGUNTA ADMINISTRATIVA

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: 23.1

PREGUNTA TÉCNICA

PARTIDA: 1

PREGUNTA NO.9

DICE: LOS PAGOS SERA CUBIERTO EN MONEDA NACIONAL, EN UN PLAZO DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, AL MES QUE SE PRESENTO EL SERVICIO; LA FACTURA DEBERÁ DE VENIR DEBIDAMENTE REQUISITADA, CUMPLIENDO CON TODOS LOS REQUISITOS FISCALES Y CON FIRMA Y SELLO DEL ENCARGADO DE LA UNIDAD MEDICA, OPERATIVA, HOSPITALARIA O ADMINISTRATIVA EN LA

QUE SE PRESTE EL SERVICIO; ACOMPAÑADO ADEMÁS, DE LA RELACIÓN DE LAS SOLICITUDES MOTIVO DE FACTURACIÓN. **DEBERA PRESENTAR UNA FACTURA POR CADA UNA DE LAS UNIDADES DONDE SE PRESTA EL SERVICIO.**

SOLICITO A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PROVEEDOR PODRA SUSPENDER EL SERVICIO UNA VEZ QUE LOS PAGOS NO SEAN CUBIERTOS EN EL PLAZO SEÑALADO, SIN QUE ESTE RECIBA SANCIÓN POR INCUMPLIMIENTO.

RESPUESTA: UNA VEZ ADJUDICADO EL CONTRATO AL LICITANTE GANADOR, AMBAS PARTES RESPETARAN LOS TERMINOS Y CONDICIONES PREVISTAS EN EL MISMO, CONFORME A LOS TERMINOS DE ESTA CONVOCATORIA.

X PREGUNTA ADMINISTRATIVA

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: 20.2

 PREGUNTA TÉCNICA

PARTIDA: 1

PREGUNTA: 10

DICE: POR LO QUE EL IMPORTE DE LA GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CORRESPONDERÁ AL PORCENTAJE QUE CONCIERNA EN CUANTO AL MONTO DEL CONTRATO ADJUDICADO, EN MONEDA NACIONAL, SIN INCLUIR EL I.V.A.

SOLICITO A LA CONVOCANTE SI ES CORRECTA MI APRECIACION PARA PODER DETERMINAR EL MONTO DE LA GARANTIA, SE TOMARA COMO BASE EL PRESUPUESTO MAXIMO A EJERCER PARA EL EJERCICIO 2017. DESCRITA EN EL ANEXO 1 DE LAS PRESENTE CONVOCATORIA. YA QUE LA PROPUESTA ECONOMICA SOLO PRESENTA PRECIO UNITARIO POR UNIDAD.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION.

X PREGUNTA ADMINISTRATIVA

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: ANEXO 1. PUNTO 4. FORMAN PARTE LOS SIGUIENTES ANEXOS Y REQUISITOS SOLICITADOS, NUMERALES 1.15, 1.16 Y 1.17

PREGUNTA NO. : 11

DICE: LOS LICITANTES DEBERAN ESTABLECER DENTRO DE SU FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA DETALLADA LAS CARACTERÍSTICAS REALES Y PROPIAS DE LOS BIENES QUE OFERTEN.

SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE SOLO CON PRESENTAR COPIA DE LOS REGISTROS SANITARIOS DE LOS BIENES OFERTADOS BASTARA PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, DEBIDO A QUE DETALLA LA FORMULACIÓN Y CARACTERISTICAS DE CADA BIEN QUE SE OFERTA.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA COMO OPCIONAL.

Asimismo, se hace constar que para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley multicitada, a partir de esta fecha, al finalizar este acto se pone a disposición de los licitantes una copia de esta acta de Junta de Aclaraciones, en el estrado de notificaciones, instalado en el área de la Recepción de la Dirección de Adquisiciones en el domicilio indicado en el segundo párrafo de esta acta, por un término no menor de 5 (cinco) cinco días hábiles, siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> y <https://compras.ebajacalifornia.gob.mx>

Acto seguido se hace del conocimiento de los presentes que el Acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará el día **11 de abril de 2017, a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 09:25 horas del día 05 de abril de 2017, la cual es la única Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional número LA-902002994-E12-2017.

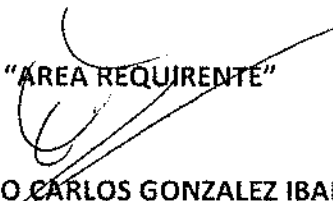
No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

"LA CONVOCANTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO
Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones
de la Oficialía Mayor de Gobierno

"AREA REQUINENTE"



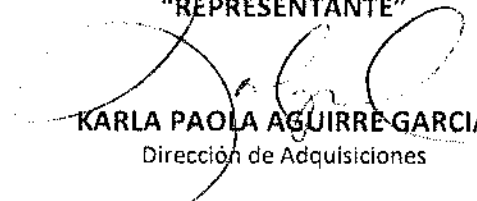
ROBERTO CARLOS GONZALEZ IBARRA
En Representación del Instituto de Servicios de Salud
Pública del Estado de Baja California

"REPRESENTANTE"



MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON
En Representación del Departamento Administrativo
de la Oficialía Mayor de Gobierno

"REPRESENTANTE"



KARLA PAOLA AGUIRRE GARCIA
Dirección de Adquisiciones

LICITANTES:

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____